

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31964** *REAL CLUB CELTA DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad Real Club Celta de Vigo, Sociedad Anónima Deportiva, que se celebrará en el Auditorio del Centro Social de la Entidad Caixanova, sito en la calle Policarpo Sanz, 24-26, Vigo, el miércoles 1 de diciembre de 2010, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el viernes 3 de diciembre de 2010, a las diecinueve horas, en el mismo lugar y en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2010-2011.

Tercero.- Reelección de auditor de cuentas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Podrán asistir los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, siete acciones inscritas a su nombre, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la Junta, en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad. Los titulares de acciones con número inferior al mínimo exigido podrán agruparse para alcanzar el mínimo establecido; en este caso, los titulares agrupados deberán conferir representación por escrito y con carácter especial a uno cualquiera de los accionistas agrupados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Vigo, 27 de octubre de 2010.- Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Javier Mosquera de Valdivielso.

ID: A100079516-1